



## BIBLIOGRAFÍA

---

- [1] Peláez Verdet, Antonio. La repercusión de la administración y gestión de los puertos deportivos en el desarrollo del turismo náutico: estrategias para el caso de la Costa del Sol. Tesis Doctoral, Universitat de Málaga. 2003.
- [2] Esteban Chapapría, Vicent. Náutica de recreo y turismo en el Mediterráneo. Gestión Turística. Ed. Síntesis. 1998.
- [3] Llei 5/1998 de Ports de Catalunya
- [4] Esteban Chapapría, Vicent. Puertos deportivos y clubs náuticos: una oferta turística diferenciada. Publicacions Universitat Politècnica de València. 2000.
- [5] Patiño Romarís, Carlos Alberto. El turismo náutico en Galicia: la oferta de puertos deportivos. Instituto Universitario de Estudios Marítimos, Universidad da Coruña. 2004.
- [6] Ley 48/2003 sobre Régimen económico y de Prestación de Servicios de los puertos de interés general
- [7] Garrido Pastor, Fernando. ¿Qué políticas están adoptando las Administraciones Públicas en la promoción de puertos deportivos?, Art.1 El negocio inmobiliario del turismo náutico. Grupo Recoletos.
- [8] Fira de Barcelona. La náutica deportiva y de recreo en España. ADIN. Informe económico. 2005.
- [9] Autoritat Portuària de Balears. Memoria Anual 2004
- [10] Pla de Ports de Catalunya. Direcció General de Ports i Transports. 2001.
- [11] Martín Pérez, Francisco Javier. El almacenamiento en seco: alternativa o complemento a las instalaciones portuarias, Cap. 3 Curso práctico de dirección de instalaciones náuticas de recreo. Universidad de Alicante. 2003.
- [12] Ley 22/1988 de Costas.
- [13] Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el reglamento general para el desarrollo y ejecución de la ley de costas
- [14] Real Decreto Legislativo 1/1994, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social
- [15] Ley 48/2003 de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General.
- [16] Orden TAS/29/2006, de 18 de enero, por la que se desarrollan las normas de Cotización a la Seguridad Social, Desempleo, Fondo de Garantía Salarial y Formación Profesional, contenidas en la Ley 30/2005, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2006
- [17] Ley 40/1998 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- [18] Miner Javier. Matemática Financiera. Schaum. McGraw Hill. 2005.
- [19] Plan General de Contabilidad. McGraw Hill. 2005
- [20] Pedrós Abelló, A. Manual bàsic del sistema fiscal espanyol. Edicions Universitat de Barcelona. 2001.
- [21] Amat, Oriol. Contabilidad y finanzas para no financieros. Deusto. 2002.
- [22] Amat Oriol. Análisis económico financiero. Gestión 2000. 2005
- [23] Martínez Abascal, Eduardo. Finanzas para directivos. IESE- McGraw Hill. 2005.
- [24] Ametller Malfaz, Sergi. Factores clave y puntos críticos en el plan de viabilidad de un puerto deportivo, Art. 2 El negocio inmobiliario del turismo náutico. Grupo Recoletos. 2006.

[25] Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido

[26] Real Decreto 828/1995 por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados

**Webs visitadas:**

[www.apeam.com](http://www.apeam.com)

[www.balearsnautic.com](http://www.balearsnautic.com)

[www-2.finestraturistica.org](http://www-2.finestraturistica.org)

[www.caib.es](http://www.caib.es)

[www.caeb.es](http://www.caeb.es)

[www.portsib.es](http://www.portsib.es)

[www.portsdebalears.com](http://www.portsdebalears.com)

[www.iet.tourspain.es](http://www.iet.tourspain.es)

[www.estacionesnauticas.info](http://www.estacionesnauticas.info)